

## **REPULSA Y DENUNCIA POR AGRESIÓN A PERSONAL AGENTE DE MEDIO AMBIENTE Y CELADOR FORESTAL EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES**

El sector autonómico de FSC-CCOO en Granada denuncia la agresión verbal y física sufrida por una Agente de Medio Ambiente y una Celadora Forestal, pertenecientes al Espacio Natural de Sierra Nevada, cuando se encontraban en el ejercicio de sus funciones.

El pasado día 23 de septiembre, las dos compañeras se encontraban, en el término municipal de Padul (Granada), realizando un servicio en la zona de servidumbre de un canal de riego cuando un individuo, que circulaba a gran velocidad con su vehículo, se detuvo junto al vehículo oficial, se dirigió hacia ellas y comenzó a increparlas, generando un ambiente de tensión que derivó en insultos y en un forcejeo en el que, cuando se iba a pedir el apoyo de la Guardia Civil, el agresor arrebató y tiró el teléfono móvil de la Agente de Medio Ambiente al agua e intentó arrojarla a ella misma al propio canal de riego. Tras huir del lugar de los hechos, el agresor, que no atendió en ningún momento a los intentos de apaciguar la situación ni al carácter de agente de la autoridad de las compañeras, fue posteriormente detenido al ser identificado a través de la matrícula de su vehículo. Se ha cursado la denuncia por agresión y, como medida cautelar, se ha impuesto una orden de alejamiento.

El sindicato muestra su apoyo y solidaridad con las dos trabajadoras agredidas, le da traslado a todos los órganos competentes en esta materia, y plantea abordar el problema de la seguridad del personal Agente de Medio Ambiente y Celador Forestal de una manera global y con carácter de urgencia, ya que se trata de un colectivo muy expuesto, en contacto directo con los ciudadanos. Se hace hincapié en el incremento de su plantilla, mejora de medios y protocolos de seguridad y salud y en un efectivo cumplimiento de la prevención de riesgos laborales.

El sector autonómico de FSC-CCOO ha enviado reiteradas peticiones de creación de Grupo de Trabajo para que, desde una óptica experta y con la participación de prevencionistas, técnicos en seguridad etc., se aborde esta problemática y se implementen todas las medidas que minimicen la exposición a estos riesgos y así paliar un déficit contrastado y que genera una gran preocupación entre el colectivo.

**Esperamos que este lamentable acontecimiento sirva para que, de una vez por todas, la Consejería tome cartas en el asunto y ponga en marcha, de forma urgente e inaplazable, acciones que redunden, efectivamente, en una mejora sustancial de la seguridad antes de que tengamos que lamentar alguna irreparable desgracia ante la que el sindicato no permanecerá inactivo.**